



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal del Municipio de San Andres, Departamento Lempira, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que esta Municipalidad de San Andres Lempira realiza el pago de dietas a los regidores trimestralmente.

Y para los fines que al interesado estime convenientes se le extiende la presente constancia en San Andrés, Lempira a los 12 días del mes de agosto del Año 2019.



Noemí Betzabeh Pineda Nataren
Tesorera Municipal
San Andrés, Lempira